

Discurso del presidente y CEO, Maurici Lucena, en la Junta General de Accionistas

## Aena defiende la solidez del modelo aeroportuario en red

- Los aeropuertos del Grupo Aena han registrado récord de actividad por tercer año consecutivo, con más de 384 millones de pasajeros gestionados en el mundo
- Sobre las previsiones de tráfico, el presidente y CEO, Maurici Lucena, ha recordado que “para 2026, tenemos una previsión publicada antes de la crisis de Irán: un incremento del 1,3% de pasajeros en nuestro país, hasta los 326 millones” y ha concluido: “Sin embargo, no sería extraño que, cuando disminuya la espesa incertidumbre geopolítica y económica, reevaluemos dicha previsión”
- Lucena ha subrayado la relevante labor que la compañía ha desarrollado en los últimos años en defensa de los intereses de sus accionistas públicos y privados. “En 2025 hemos dado una respuesta inequívoca como compañía, por una parte, a las demandas de imposible cogestión de los aeropuertos de algunas Comunidades Autónomas y, en segundo lugar, a las exigencias de las aerolíneas de una bajada sin suelo firme, interminable, de nuestras tarifas aeroportuarias al margen del marco regulador aeroportuario”
- Aena ha reforzado su estrategia de crecimiento internacional con nuevas adquisiciones en Reino Unido y Brasil, ampliando su red de activos aeroportuarios: “Las últimas previsiones de tráfico mundial publicadas por el Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI) avalan esta estrategia, al situar a España, Brasil y Reino Unido entre los diez países con mayor tráfico aéreo a nivel mundial en el horizonte de 2054”
- La cotización de la acción de Aena cerró 2025 con una revalorización anual del 20,7%
- La Junta de Accionistas ha aprobado la distribución de un dividendo de 1,09 euros brutos por acción con cargo al resultado de 2025
- En el ámbito del Gobierno Corporativo, la Junta General de Accionistas ha aprobado la reelección de Maurici Lucena como consejero ejecutivo de la compañía, así como la ratificación de los nombramientos de Roberto Angulo y Alicia de Haro como consejeros dominicales, junto a la renovación de Manuel Delacampagne en el mismo cargo

16 de abril de 2026

Aena ha presentado hoy, en su Junta General de Accionistas, los principales resultados económicos, operativos y estratégicos del ejercicio 2025, así como las prioridades de la compañía para los próximos años, marcados por un intenso ciclo inversor y el refuerzo de su crecimiento internacional.

El presidente y consejero delegado de Aena, Maurici Lucena, ha subrayado la relevante labor que la compañía ha desarrollado en los últimos años en defensa de los intereses de sus accionistas públicos y privados. “En 2025 hemos dado una respuesta inequívoca como compañía, por una parte, a las demandas de imposible cogestión de los aeropuertos de algunas Comunidades Autónomas y, en segundo lugar, a las exigencias de las aerolíneas de una bajada sin suelo firme, interminable, de nuestras tarifas aeroportuarias al margen del marco regulador aeroportuario. Son dos temas esenciales que podrían constituir riesgos importantes para el sistema aeroportuario español actual, para Aena y, en última instancia, para sus accionistas”.

Sobre el primero, Lucena ha enfatizado que “con el marco constitucional y legal actual puede haber espacio para profundizar en la coordinación, la participación y el diálogo institucional con las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos, pero no es jurídicamente factible cambiar la esencia del modelo de propiedad y gestión de los aeropuertos de Aena transfiriendo competencias como la regulación, la ordenación o la supervisión —que son exclusivas del Estado— o interfiriendo en la gestión de Aena”.

El presidente y CEO ha recordado que el 49% de los aeropuertos españoles (sus pistas, sus terminales, sus terrenos, etc.) pertenece a accionistas privados, muchos de los cuales son, también, los propietarios de la mayoría de las grandes empresas españolas que cotizan en la bolsa de valores; y que el derecho de propiedad está consagrado en el Artículo 33 de la Constitución Española: “Me gustaría reiterarlo: los aeropuertos de Aena funcionan muy bien y son propiedad exclusiva de Aena”.

En este contexto, ha subrayado los siguientes puntos: “la fortaleza y las ventajas del sistema aeroportuario español actual, admirado en todo el mundo; la importancia de la gestión integrada de la red española de aeropuertos de Aena —fundamental para el buen funcionamiento de la economía española—; los derechos legales que asisten a los accionistas de Aena (públicos y privados) y, sobre todo, la especial y sólida protección que el marco legal y constitucional vigente y la estructura accionarial híbrida de Aena proporcionan al sistema aeroportuario español y a nuestra empresa (que, en todo caso, han de ser respetados)”.

Ha añadido que “una colaboración de diferentes Administraciones Públicas que actúen en los territorios en los que están situados los aeropuertos de Aena que respete los límites legales y constitucionales será bienvenida si contribuye a la

actividad aérea y de Aena” y ha recordado que “existen vías legalmente previstas para favorecer esta participación y, por tanto, una cooperación reforzada con las Comunidades Autónomas es perfectamente viable”.

En cuanto al segundo, las exigencias de las aerolíneas de una bajada de las tarifas aeroportuarias, Lucena ha recordado los siguientes datos: en 2025 las tarifas aeroportuarias expresadas por el Ingreso Máximo Anual Ajustado aplicable por pasajero (IMAAJ) fueron 10,35 € de media (muy inferior en los aeropuertos regionales), por debajo de 2015, cuando fueron 11,11 €, lo que supone un descenso nominal del 7%. “Es decir, en términos reales, incorporando la inflación acumulada, las tarifas aeroportuarias de Aena bajaron un 37% en los últimos 11 años (2015-2025) (...) un dato verdaderamente asombroso”.

Mientras, según los datos publicados por IATA, el ingreso por pasajero de las compañías aéreas en Europa aumentó un 26,8% en términos nominales en el período 2019-2025, es decir, un incremento de unos 40 € por persona, lo cual ha más que duplicado el beneficio neto de las aerolíneas en este mismo periodo.

“Por tanto, es obvio que no hay una correlación estadística positiva entre las tarifas aeroportuarias —que han estado congeladas— y los precios de los billetes de avión, que han aumentado considerablemente en el mismo período”, ha concluido.

### **Protección del interés general y de los territorios**

El presidente y CEO ha definido el momento actual de Aena “como el mejor momento de su historia y los administradores y directivos tenemos el deber de hacer todo lo necesario para preservar nuestro modelo empresarial y los derechos de nuestros accionistas, con el convencimiento dulce de que de esta manera protegemos, simultáneamente, el interés general de España y de todos sus territorios”. Ha recordado que el DORA 3 perfilará los aeropuertos españoles de los próximos 30 años, por lo que “comenzamos, por tanto, una nueva etapa muy exigente pero extraordinariamente ilusionante; también en Brasil y Reino Unido”.

Y ha concluido, “termino con mi agradecimiento y el del Consejo de Administración a todos los accionistas por la confianza depositada en Aena y —de manera especial— al Gobierno de España, nuestro accionista mayoritario, por su aliento constante y por la salvaguarda del modelo de red, que constituye uno de los activos principales de la compañía. Gracias, también, a todas las personas que forman Aena, cuyo compromiso y dedicación nos permiten afrontar el futuro con optimismo y determinación”.

### **Tráfico: récords con crecimiento moderado**

En 2025, los aeropuertos del Grupo Aena gestionaron 384,8 millones de pasajeros, un 4,2% más que el año anterior, alcanzando un récord por tercer año consecutivo. En España, el tráfico superó los 321,6 millones de viajeros, con máximos históricos en 23 aeropuertos de la red. Estos resultados reflejan la capacidad de la compañía



para absorber el crecimiento del tráfico manteniendo elevados niveles de calidad del servicio y sin incidencias operativas relevantes.

El buen desempeño operativo de la red se ve respaldado por los reconocimientos obtenidos. En este sentido, el Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI) concedió recientemente 15 premios a 10 infraestructuras de Aena, que se suman a las más de 120 distinciones recibidas por la compañía desde 2018.

Sobre las previsiones de tráfico, el presidente y CEO, Maurici Lucena, ha explicado que “por razones de distinta naturaleza, será difícil que el tráfico aéreo en España continúe su expansión al mismo ritmo de los últimos años”.

“Más allá de las condiciones macroeconómicas y del peligroso contexto internacional, existen ciertas limitaciones de capacidad en algunas infraestructuras de Aena que podrían incidir en el crecimiento del tráfico aéreo en España”. Además, ha añadido que “para 2026, tenemos una previsión publicada antes de la crisis de Irán: un incremento del 1,3% de pasajeros en nuestro país, hasta los 326 millones. Sin embargo, no sería extraño que, cuando disminuya la espesa incertidumbre geopolítica y económica, reevaluemos dicha previsión”.

### Actividad internacional y nuevas adquisiciones

La compañía gestiona actualmente el Aeropuerto de Londres-Luton y 17 aeropuertos en Brasil, entre ellos el Aeropuerto de Congonhas, segundo con mayor tráfico del país. Sumando sus activos en Brasil y Reino Unido, así como las participaciones minoritarias en 12 aeropuertos de México y dos de Jamaica, Aena gestionó más de 448 millones de pasajeros en 2025.

En este apartado, Lucena ha defendido la estrategia de expansión internacional selectiva y prudente de Aena, orientada a la creación de redes aeroportuarias eficientes. En Reino Unido, la reciente adquisición de participaciones en los aeropuertos de Leeds Bradford y Newcastle refuerza esta visión, mientras que en Brasil la incorporación del Aeropuerto Internacional de Río-Galeão consolida la posición de liderazgo de Aena en uno de los mercados con mayor potencial de crecimiento.

Las últimas previsiones de tráfico mundial publicadas por el Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI) avalan esta estrategia, al situar a España, Brasil y Reino Unido entre los diez países con mayor tráfico aéreo a nivel mundial en el horizonte de 2054.

### Resultados económicos de 2025

Los resultados económicos de Aena en 2025 reflejaron un desempeño excepcional. El beneficio neto consolidado alcanzó los 2.136,7 millones de euros, un 10,5% más que en 2024. Los ingresos totales consolidados ascendieron a 6.379,2 millones de euros, mientras que el EBITDA se situó en 3.785 millones, con un margen del



59,3%. La sólida generación de caja y la reducción del endeudamiento refuerzan la robustez financiera del grupo.

Durante su intervención, Lucena ha explicado que esta evolución refleja la fortaleza del modelo de negocio de Aena, basado en una gestión eficiente, una estructura financiera prudente y una creciente diversificación de ingresos. El presidente ha destacado que esta posición permitirá a la compañía afrontar con garantías el próximo ciclo inversor y mantener una política de retribución atractiva para los accionistas.

### **Propuesta de DORA (2027-2031)**

Durante la Junta, Aena ha presentado la propuesta del tercer Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA 3), que contempla una inversión de 12.888 millones de euros entre 2027 y 2031, la mayor ola inversora de la compañía en las dos últimas décadas.

Esta propuesta tiene como objetivo dotar a los aeropuertos de la capacidad necesaria para absorber el crecimiento futuro del tráfico, mejorar la experiencia del pasajero y reforzar los estándares de seguridad y sostenibilidad. El presidente ha recalcado que el plan se ha diseñado desde una perspectiva rigurosa y equilibrada, compatible con el mantenimiento de tarifas aeroportuarias competitivas.

En definitiva, se trata de transformar los aeropuertos españoles para dar servicio a los viajeros de las próximas tres décadas, en un contexto en el que las previsiones de los principales organismos del sector sitúan a España entre los seis países con mayor tráfico aéreo del mundo.

### **Sostenibilidad medioambiental**

Aena mantuvo en 2025 su liderazgo en materia de sostenibilidad, con una reducción superior al 74% de sus emisiones propias respecto a 2019 y la puesta en servicio de la planta fotovoltaica del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, la mayor instalación solar en un aeropuerto en Europa. En 2029, el Plan Fotovoltáico de Aena producirá energía renovable equivalente al 51% del consumo de Aena en 2019.

Estos avances se enmarcan en el Plan de Acción Climática de Aena, que establece la hoja de ruta para la descarbonización de la compañía mediante medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, la mejora de la eficiencia energética, el impulso de las energías renovables y la integración del criterio climático en la gestión y planificación de las infraestructuras aeroportuarias. En este contexto, Aena mantiene su compromiso de rendir cuentas de forma anual sobre el grado de cumplimiento y evolución de dicho Plan, reforzando la transparencia y la rendición de cuentas.



# Nota de prensa

Además, Aena se mantiene en los índices Dow Jones Sustainability World y Europe y ha sido incluida de nuevo en el Sustainability Yearbook 2025 y 2026.

Según ha expuesto Lucena, estos avances confirman el compromiso de la compañía con la descarbonización. En el ámbito aeronáutico, el presidente ha destacado la resiliencia operativa de la red aeroportuaria y la eficacia de los sistemas de planificación y contingencia para garantizar la conectividad incluso en contextos de elevada complejidad.

## **Acuerdos y nombramientos**

En el ámbito del Gobierno Corporativo, la Junta General de Accionistas ha aprobado la reelección de Maurici Lucena como consejero ejecutivo de la compañía, así como la ratificación de los nombramientos de Roberto Angulo y Alicia de Haro como consejeros dominicales, junto a la renovación de Manuel Delacampagne en el mismo cargo. De los tres, el presidente ha destacado que “tienen perfiles profesionales muy valiosos para Aena”.